



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

El reto docente ante el maltrato infantil

Rosa Asteria Valle Bejarano

Universidad Pedagógica del Estado Chihuahua, Campus Camargo
rosasteria12@gmail.com

Área temática 07. Prácticas educativas en espacios escolares.

Línea temática: Vida cotidiana, contexto, agentes e interacción en la práctica docente.

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación.



Resumen

El presente trabajo aborda el maltrato infantil en las Escuelas Primarias Federalizadas del Sector 27 de la Región Centro-Sur del Estado de Chihuahua, México, indaga sobre la intervención de los docentes frente a este fenómeno planteando las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre los conocimientos que tiene el docente sobre el maltrato infantil y la detección denuncia y atención de los alumnos? ¿Cómo actúan los docentes frente al maltrato infantil? ¿Con qué conocimientos cuentan los docentes para atender el maltrato infantil? ¿En qué medida los referentes construidos por los docentes los llevan a intervenir en casos de estudiantes víctimas de maltrato infantil? Se plantean como objetivos: analizar los conocimientos, percepciones y actuaciones que tienen los docentes frente al maltrato infantil; determinar si éstos influyen en la detección, denuncia y atención de los alumnos que presentan esta condición. Es un estudio mixto que encuentra su fundamento en autores como Marx, Bourdieu, Wallon, Ferry, Giroux y el Protocolo de actuación español frente a posibles situaciones de maltrato infantil en el ámbito intrafamiliar. En los hallazgos se destaca que éstos han construido los referentes sobre el tema consultando diversas fuentes fuera de la formación oficial que deberían tener como docentes, lo que hace que muy pocos realicen una intervención adecuada y sistemática en casos específicos. El Estado, hasta el momento de recuperación de la información, no ha brindado capacitación en la región para una mejor intervención.

Palabras clave: Maltrato infantil, docencia, atención.

Introducción

El maltrato infantil es un problema grave que viven a los niños y las niñas, tanto en el hogar como fuera de él, en el lugar donde deberían ser protegidos contra cualquier acto de violencia, por su condición de dependencia o autosuficiencia para enfrentar las amenazas tanto del mundo natural, como del mundo social.

Mucho se ha hablado del tema en los foros internacionales llegando a considerar como superiores a los propios derechos humanos; sin embargo, la protección de estos derechos sigue siendo un reto y un desafío para la sociedad del siglo XXI que aún queda a deber pues, el maltrato infantil se presenta con más frecuencia de lo que se puede imaginar, hay estudios de organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO entre otros.

La escuela es un lugar privilegiado donde los niños y los docentes se encuentran para compartir tareas que ayudan a ambos en la realización plena de sus vidas; para los profesores es un espacio de realización profesional; y para los pequeños, debe ser el ambiente en el que se atiende su formación integral: En ella, se puede obtener información acerca de circunstancias personales que experimentan los estudiantes, pudiendo detectar si hay niños en condición de maltrato por sus comportamientos, estados de ánimo, actitudes, y formas de relacionarse, importa conocer cómo vive el niño el maltrato y el sentimiento con el que lo describe.

Desarrollo

Estado del arte

Son cuatro documentos publicados en el Congreso Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) que se titulan: 'Víctimas, silencios y complicidades: rostros del maltrato escolar' de Nava Preciado José María y Méndez Huerta Mauricio (2011); 'Bullying e institución educativa. Una perspectiva cualitativa del maltrato entre (des) iguales' de Gómez, Nashiki, Antonio; López, Molina, Sergio (2011); Dinámica de la violencia, familia y escuela al interior de las comunidades educativas en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (2015) de Bonilla, Domínguez y Núñez y '¿Qué piensan los niños sobre la violencia escolar? Un estudio de caso en el altiplano mexicano' de Chávez González Mónica Lizbeth (2017).

Preguntas de investigación

¿Cuál es la relación que existe entre los conocimientos que tiene el docente sobre el maltrato infantil y la detección denuncia y atención de los alumnos?

¿Cómo se vinculan los conocimientos de los docentes con la atención que brindan hacia el maltrato infantil?

¿Cómo actúan los docentes frente al maltrato infantil en las Escuelas Primarias Federalizadas del Sector 27 de la Región Centro-Sur del Estado de Chihuahua?

¿Con qué conocimientos cuentan los docentes para atender el maltrato infantil?

¿En qué medida los referentes construidos por los docentes los llevan a intervenir en casos de estudiantes víctimas de maltrato infantil?

¿Hasta dónde llega la intención de los docentes al detectar casos de maltrato infantil en sus estudiantes?

Objetivos

Analizar las actuaciones que el docente tiene sobre el maltrato infantil, indagar sobre los referentes que la formación ha aportado a los docentes para atender la problemática del Maltrato infantil destacando dónde y cómo los han construido e identificar los conocimientos con que cuentan los docentes para atender este fenómeno.

Referentes teóricos

El conjunto de teorías que dan sustento a la investigación son: el Materialismo dialéctico de Marx, el Desarrollo Afectivo de Wallon y Los Modelos de formación docente de Ferry, sus aportes brindan el hilo teórico conductor con el que analiza la información y se estructura el estudio; se retoma, de manera sucinta, la tipología del maltrato infantil ofrecida por el Protocolo de Actuación ante Posibles Situaciones de Maltrato Infantil en el Ámbito Intrafamiliar del gobierno español que aplica para a cualquier grupo de infantes en condición de vulnerabilidad en el mundo el cual ha sido de gran ayuda para la comprensión y explicación del objeto de estudio.

Metodología

Tipo de estudio y diseño de investigación

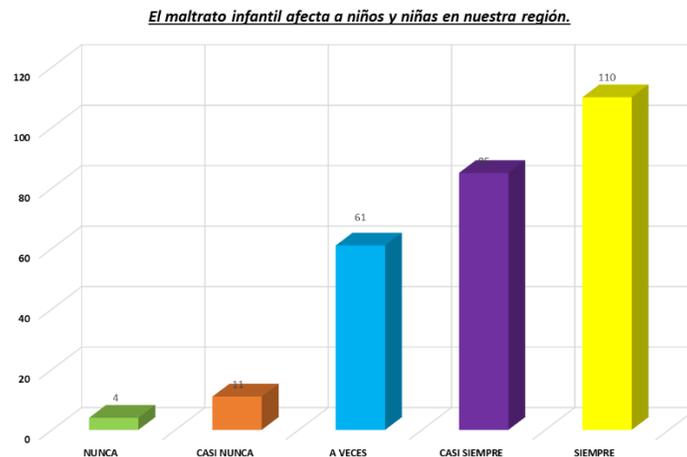
Se sigue la combinación de paradigmas, métodos y técnicas de investigación, es un estudio mixto; en lo cuantitativo es un diseño no experimental, descriptivo, la información se recabó a través de una encuesta tipo escala Likert y para el análisis estadístico se dividieron los indicadores en pares, el diseño de mitades partidas tiene una transcendencia descriptivo y correlacional en algunos aspectos; el estadístico de prueba utilizado fue la Chi cuadrada. En lo cualitativo se sigue el método fenomenológico y las técnicas entrevista en profundidad y los relatos de vida profesional.

Resultados

A. El conocimiento del docente sobre maltrato infantil

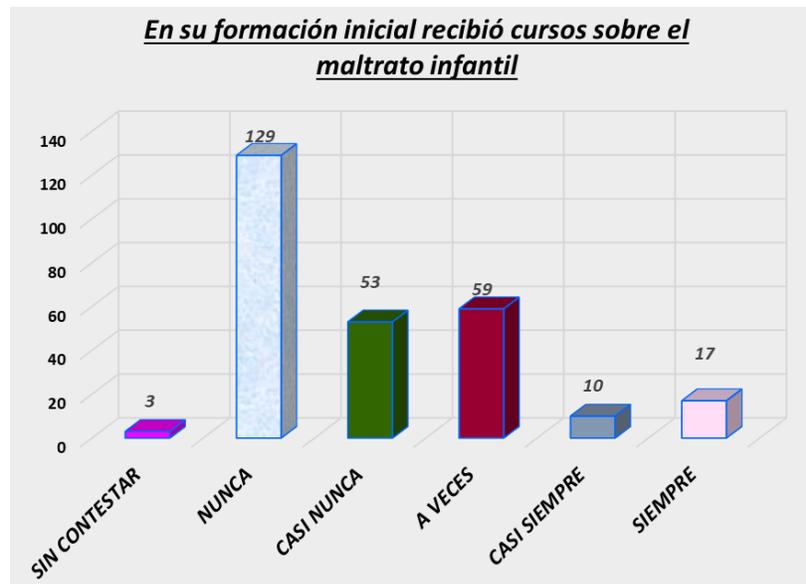
Los resultados de la investigación han aportado información relevante sobre la realidad que viven los docentes sobre el maltrato infantil en las escuelas primarias federales del Sector No. 27 en la Región Centro-Sur del Estado de Chihuahua, al respecto se destaca que la escuela un lugar donde se puede obtener información

acerca de los estados de ánimo, las actitudes y comportamientos de los alumnos, es un lugar para conocer cómo vive el niño maltratado, observar su conducta y captar el sentimiento con el que lo describe e intentar una intervención adecuada en los casos de abuso infantil. Para saber si esto es una situación que se presenta en las escuelas, se preguntó a los docentes y las respuestas brindadas al respecto fueron muy variadas pero coincidentes, como se puede distinguir en esta primera gráfica que muestra como el problema del maltrato infantil, en todas sus variantes, es percibido como un fenómeno que afecta a las niñas y niños en la región.



Indiscutible reconocer como esta situación de maltrato infantil, percibido por los docentes de la región, trasciende el hogar y se manifiesta en el ambiente escolar, situación sobre la que poco se hace para atender de manera acertada, adecuada y pertinente el fenómeno como se verá más adelante.

Se plantearon preguntas específicas sobre la preparación académica recibida por los docentes en el sistema oficial, desde la formación inicial hasta los procesos de actualización y capacitación en el trabajo sobre el tema del maltrato infantil. El análisis de la información revela que el Estado falla en la tarea de preparar a los docentes para que atiendan este fenómeno interviniendo con mayores referentes que les permitan percibir o detectar hechos que revelen casos e intervenir con tratamientos pertinentes según sea, apoyando a los estudiantes en la salvaguarda de sus derechos y protegiéndolos de conductas abusivas que atentan contra su integridad, así se percibe en la información que se presenta en la siguiente gráfica:

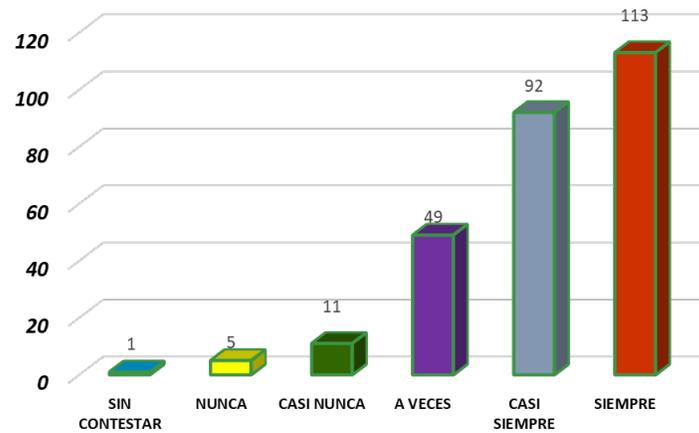


Se puede observar que la generalidad de los docentes menciona, que no recibieron en su formación inicial cursos sobre el maltrato infantil, además que ya trabajando de manera formal en la Secretaría de Educación Pública nunca han recibido capacitación sobre el tema.

B. Detección, denuncia y atención adecuada del maltrato infantil por parte del docente

Los niños, niñas que viven en un entorno donde existe la violencia se encuentran en un ambiente de vulnerabilidad, ya que pueden estar sujetos a cualquier tipo de maltrato infantil circunstancia que deja secuelas que pueden denominarse como huellas o marcas que persisten a lo largo de la vida y repercuten en distintas áreas del desarrollo ya sea social, cognitivo, de lenguaje y hasta su más grave consecuencia que es la muerte. Al revisar la información vertida en las encuestas se distingue que el mayor porcentaje de los docentes considera que debe intervenir cuando se presente un caso de maltrato infantil, lo cual es un hecho relevante para este estudio en el que se sostiene que los docentes si asumen la atención del maltrato infantil como una responsabilidad suya, lo anterior se puede distinguir en las respuestas representadas en esta gráfica:

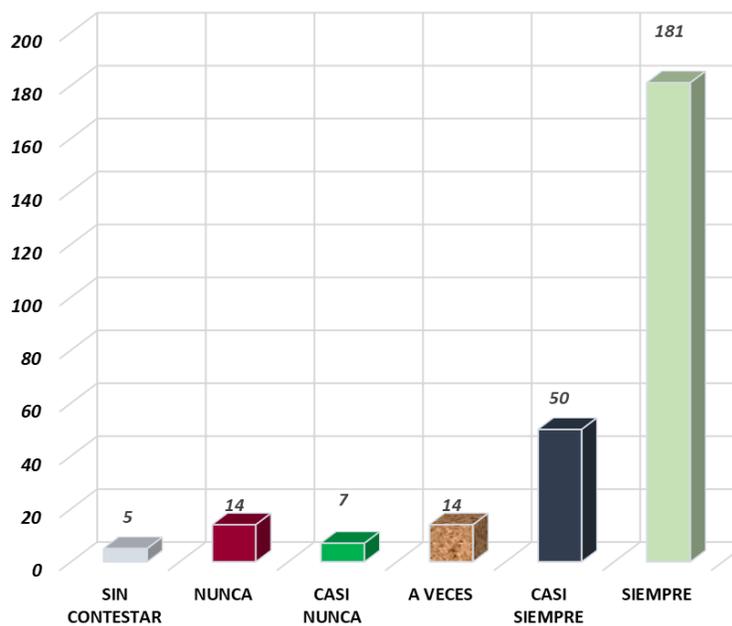
Los docentes deben intervenir ante la sospecha de maltrato infantil



La gráfica muestra como la mayoría de los docentes dicen que siempre y casi siempre se debe intervenir ante la sospecha de maltrato infantil y en este sentido se puede cumplir una función importante ante una posible situación de desprotección infantil.

Al preguntar también si en los casos de maltrato infantil han evitado involucrarse ignorando el problema de los alumnos o si han atendido el tema con un esfuerzo importante de su parte, sus respuestas reflejan cierta ignorancia sobre el seguimiento o involucramiento del caso:

El docente evita involucrarse



Como se recordará en los datos de la primera gráfica los docentes, en un porcentaje mayor, nunca han ignorado el maltrato infantil, pero al preguntar por su intervención y seguimiento en casos específicos, siempre o casi siempre evitan involucrarse en problemas, eso llama profundamente la atención pues en su mayoría mencionan no haber dado seguimiento a algún caso lo cual es realmente alarmante pues resulta contradictorio.

Resultados Cualitativos

A. El apoyo de autoridades educativas, elemento clave en la recuperación de la información

“Lograr una autorización oficial para entrar en una institución educativa o la admisión como parte de una comunidad o grupo, es sólo un primer paso en dicho proceso” (Ferry, 1990) (Rodríguez, Flores, & García, 1999, pág. 108). Cumplir con esta recomendación no implicó mayor reto a la investigadora pues, en el pasado formó parte de este Sector Educativo y actualmente labora en una institución formadora y actualizadora de docentes, lo que facilita la entrada al campo de investigación, ser docente de la región, ha permitido coincidir y compartir con las autoridades y educadores en diversos espacios profesionales es un hecho que favorece el desarrollo del trabajo “Al plantear la solicitud Al Jefe de Sector... se muestra dispuesto e interesado... generoso al conceder entrevista con inspectores y directores para pedir la autorización de acceso a las Escuelas (D. C. pág. 8)”.

Igual sucede con los Supervisores Escolares de las seis diferentes zonas escolares federalizadas que conforman la región “Hoy se tuvo la reunión con los Supervisores de Zona se les explica en qué consiste el estudio, el problema, su trascendencia, los instrumentos a utilizar y la necesidad de acceder a los centros escolares para entrevistar a los docentes; se muestran atentos y se comprometen a hacer lo propio con los directores, encargando que sea en el receso, o en momentos libres como cuando los alumnos están en clases de Educación Física, en el comedor o antes o después de entrar a clases (D.C. pág. 11)”.

Lo mismo pasa con los directores, se reconoce la disposición y colaboración de éstos pues, a pesar de las múltiples tareas, hicieron su espacio para contestar el instrumento cuantitativo y realizar las entrevistas, comentando y exponiendo ellos mismos sus experiencias y percepciones sobre el maltrato infantil.

B. Nociones y construcciones sobre el maltrato infantil y el actuar docente

Se dice siguiendo a Giraldo (2014), que un constructo pedagógico “es una entidad hipotética que es difícil de distinguir en el marco de una teoría y que, por tanto, su conceptualización requiere retomar varios referentes a fin de explicar de manera suficiente lo que se quiere resaltar como es el caso de lo que se presenta en esta categoría de análisis. El constructo pedagógico “Es un puente de producción de conocimientos para los docentes que, entre su función de enseñar-aprender y la función de investigar en el aula, es entendida como un observatorio natural de los sucesos sociales y culturales del contexto pensando en la importancia de acceder a niveles superiores de educación, con el fin de que los profesores estructuren sus pre-saberes en pedagogía y logren hacer nuevas construcciones sobre su acción pedagógica y su postura frente al conocimiento (Ferry, 1990)”.

Revisando la información recuperada sobre esta categoría, se dice que la mayoría de los docentes de nivel primaria que laboran las escuelas primarias federalizadas del Sector Educativo No. 27, intentan dar una explicación amplia sobre el maltrato infantil sin lograrlo, muchos de ellos lo relacionan exclusivamente con las agresiones físicas y sexuales: E: ¿Qué es el Maltrato infantil? D 8: Es cuando a un niño(a) lo tratan mal, puede ser verbalmente o físicamente. D 11: Daño físico o psicológico hacia los niños por parte de un adulto. D 17: Es la forma de castigar al niño ya sea física o mentalmente. D 9: Una situación que afecta en todos los ámbitos al niño. D 12: Abuso sobre un menor. D 7: Decirle groserías a un menor (E: 7-9,11,12,17).

Al indagar sobre la formación académica de los maestros se encuentra que ésta adolece de cursos específicos desde la formación inicial hasta los cursos de actualización de formación continua que se les ofrecen a los maestros en servicio para que detecte, intervenga, denuncie y de seguimiento a los alumnos en caso de cualquier tipo de maltrato: “E: ¿Cómo valora la capacitación que ha recibido para atender a los niños que presentan maltrato infantil? D 8: Pues la capacitación ha sido mínima. D 10: Las capacitaciones han sido casi nulas, pero las que han importado me han servido para poner un poco de atención en las señales para detenerlos. D 11: No he recibido. D 13: Nula. D 8: Insuficiente. D 14: Inadecuada (E: 8,10, 11, 13, 14).”

Como se puede ver las respuestas dadas hacen evidente que el maestro está en soledad frente a los referentes que debería tener sobre el maltrato infantil y sufre las consecuencias de no saber cómo detectar o intervenir adecuadamente quedando a su libre albedrío, valores y consciencia, en tanto reflexión personal, muchas veces de sentido común y que no son suficientes para atender esta problemática.

C. Las huellas del maltrato infantil y la intervención docente

Sobre la relación pedagógica docente-dicente o maestro-alumno, que interesa en este estudio para introducir el análisis de la categoría, se dice que es una diada sobre la que escribir resulta un proceso complejo por el carácter holístico que demanda su abordaje, sobre todo si se trata de documentar experiencias reales, por tanto: “La educación es un proceso en el cual educador y educando colaboran mutuamente. Por ello, una escuela sometida a procesos de ruptura de la convergencia entre el maestro y el estudiante resulta contraproducente tanto para el profesor/a como para el discente” (Díaz & Rodríguez, 2010, pág. 6). Con respecto al maltrato infantil, el tema resulta por demás escabroso porque se intenta desentrañar la realidad que viven o enfrentan los docentes y sus estudiantes pertenecientes al Sector Educativo Escolar Primaria No. 27.

En un afán de conceptualizar a los sujetos de la diada mencionada se recurre a la posición constructivista que los define siguiendo a (Wallon, 1995), como un ser bio-psico-social que se encuentran determinadas por las condiciones en que se da su gestación y desarrollo en relación con el medio natural y social en donde todos los componentes son esenciales: lo físico, lo cognitivo, lo afectivo y lo social procesos todos que interesan sobre manera por la trascendencia de lo que se expone a continuación:

Pese a que los docentes son capaces de definir y reconocer el maltrato infantil y sus diversos tipos, un gran número de ellos no refieren experiencias concretas: “No he intervenido en ningún caso de maltrato porque no se presentan en mi escuela (ED: 15)”, las respuestas evidencian una contradicción con la información vertida en medios de comunicación de carácter nacional e internacional que señalan a México como un país en el que el maltrato infantil alcanza altos niveles según estadísticas presentadas por diversos estudios hecho que puede leerse incluso en las notas periodísticas locales, así como los comentarios que los propios docentes realizan en reuniones de trabajo y corrillos en sus escuelas.

En casos donde la violencia ejercida sobre los cuerpos y personalidad de los infantes tiene marcas o síntomas muy evidentes, como el maltrato físico y el abuso sexual principalmente, pero también en menor medida la omisión de cuidados como se puede observar en los siguientes extractos de entrevistas recabadas: “Yo vi golpeado a un pequeño al respecto hablé con la mamá y dijo que se había caído y golpeado (ED: 9)”. “Tenía un niño que siempre acudía sucio a la escuela, no traía el uniforme, tenía las uñas largas y sucias, tenía piojos, iba sin comer a la escuela y sin dinero para el lonche (ED: 13).”

Otro hecho que llama la atención en el mismo sentido que lo mencionado arriba es que los docentes no asumen que no sólo es un mediador de conocimientos, sino que también es un apoyo para aquellos estudiantes cuyo contexto es adverso y urge a la generación de resiliencia para continuar y poder cumplir con las tareas pedagógicas y desarrollar toda su potencialidad.

Conclusiones

Existen diferencias significativas entre los conocimientos que tienen los docentes sobre el maltrato infantil y la intervención que realizan para atender los casos que le les presentan y que tienen esta condición hecho que comprende todos los procesos: detección, denuncia y atención de los alumnos.

Los docentes reconocen que el maltrato infantil es un problema que ocurre en el entorno familiar de los estudiantes que se expresa o manifiesta en el ámbito escolar y afecta el desarrollo de los niños y niñas de la región. Algunos consideran que el maltrato sólo se vive en la parte exterior del centro educativo, pero no perciben que hay ocasiones en las que ellos, como adultos también son fuente de maltrato infantil en una versión institucional con determinados estudiantes.

Los referentes teórico-prácticos sobre el maltrato infantil de los educadores de la región, son escasos pues la formación académica inicial adolecía de cursos puntuales y precisos sobre el tema; las mayas curriculares cursadas no contenían elementos suficientes para revisar y entender este fenómeno social, y más aún elementos para detectar, prevenir, denunciar y dar seguimiento.

Los docentes que tienen conocimientos sobre el tema y entienden este fenómeno comprenden la necesidad de intervenir, se sienten frustrados de alguna manera, porque no pueden ir más allá de la denuncia y se

sienten desmoralizados porque a pesar de la empatía mostrada no pueden mejorar la condición que viven sus estudiantes y, en ocasiones, es la propia autoridad la que los impele a dejar el caso.

El maltrato infantil es una situación que se vive a lo largo y ancho de los diferentes continentes del planeta, por tanto, es de suma importancia que en el contexto escolar los docentes intervengan de manera adecuada cuando se detecte un alumno que es maltratado. Para salvaguardar la integridad de los menores en esta situación se requiere de una mirada amplia y objetiva para detectar cualquier señal que haga evidente esa situación, es necesario que estén al pendiente para visibilizar cualquier cambio en el comportamiento y observar las actitudes de los niños para que, sin importar el tipo de maltrato infantil, ni de donde provenga o la gravedad de la situación que vivan, puedan prevenirlas y cuando desafortunadamente se presenten en el entorno educativo, ayudar al niño con la atención necesaria.

Referencias

- Averbuj, G. (2010). *Maltrato infantil: orientaciones para actuar desde la escuela*. Buenos Aires, Argentina: 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio.
- Bourdieu, P., & Loïc, W. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires. Argentina: Siglo XXI Editores Argentina S.A. ISBN 987-1220-32-4.
- Díaz, T. J., & Rodríguez, G. M. (2010). *El papel del docente en las situaciones de violencia escolar*. Obtenido de REVISTA LATINOAMERICANA... VOL. XL, NÚM. 1.; <http://www.redalyc.org/pdf/270/27018883003.pdf>
- Ferry, G. (1990). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México D. F.: Paidós Mexicana. S.A.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder Obras esenciales, Volumen II*. Obtenido de Barcelona España. ISBN: 84-493-0695-7: Barcelona España <http://www.paidos.com>
- Giraldo, L. (04 de 11 de 2014). *Constructos, Docente, Investigación, Pedagogía*. Obtenido de Revista Internacional Magisterio No. 62: <https://www.magisterio.com.co/articulo/constructos-pedagogicos-en-la-actividad-docente>
- Giroux, H. A. (1997). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona, España: Paidós. ISBN: 84-7509-588-7.
- Protocolo, d. a. (Marzo de 2018). *Protocolo de actuación ante posibles situaciones de maltrato infantil en el ámbito intrafamiliar*. Obtenido de Documento técnico de actuación para escuelas infantiles, centros de educación infantil, centros infantiles, guarderías y entidades de ocio y tiempo libre: <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/2018%20Protocolo%20maltrato%20guarder%C3%ADas%20y%20ocio%20y%20tiempo%20libre.pdf>
- Rodríguez, G. J., Flores, G., & García, J. E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Ediciones Aljibe 2ª Ed.
- UNICEF. (2015). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Madrid. Obtenido de UNICEF Convención sobre los www.unicef.es unicef@unicef.es Diseño y producción Rex Media.: UNICEF Convención sobre los Derechos del Niño. Madrid 2015 www.unicef.es unicef@unicef.es DISEÑO Y PRODUCCIÓN Rex Media SL Depósito Leg https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/convencion_derechos_nino_integra.pdf
- Wallon, H. (1995). *Las etapas de la sociabilidad en el niño en estudios sobre psicología genética de la personalidad*. Buenos Aires, Argentina : Editorial Lautauró.